

**SESIÓN ORDINARIA N° 17 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA**

**FECHA : MIERCOLES 16 DE JUNIO 2010.**  
**HORA : 15, 15 HRS**  
**LUGAR : SALA DE SESIONES**  
**PRESIDE : SRA. MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES**  
**SECRETARIA : SRTA. ANA HUENCHULAF VASQUEZ,**  
**SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES: SRA. MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES**  
**: SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ**  
**: SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA**  
**: SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD**  
**: SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO**  
**: SR. JOSÉ PADILLA ESPINOZA**

SRA. MARIA ESPAÑA : Bien señores concejales, en ausencia del Alcalde y por el solo ministerio de la Ley, me corresponde presidir esta reunión Ordinaria N° 17, siendo las 15,15 horas, se da por iniciada la reunión en el nombre de Dios.

Consulta a los señores concejales, si se da lectura al acta anterior o se omite, ¿se da por leída?.

Entonces Estando ustedes de acuerdo se da por leída.

¿Objeciones que hacerle al acta?.

SR. GUTIERREZ: Sra. Presidenta, en la pagina 11, hay una palabra que cambia el sentido a lo que yo expresé, dije que considero que el Sr. Alcalde sale de la sesión, porque no quiere responder, ¿porqué no nos citó a la reunión de mayo que es lo legal y habría solucionado todos los problemas que hoy día tenemos?, y ahí hay un punto seguido hay que corregirlo, eso sería por mi parte.

SRA. MARIA ESPAÑA: Alguna objeción mas que hacerle al acta señores concejales. No hay más.

SRTA. ANA : Se toma la votación correspondiente al Acta N° 16, con la indicación del concejal Gutiérrez.

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA: Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SR. GUTIERREZ: Apruebo

SR. AREVALO: Apruebo

SRA. MARIA ESPAÑA: Apruebo

**Se aprueba por unanimidad el Acta N° 16, con la modificación señalada por el concejal Gutiérrez.**

SRA. MARIA ESPAÑA: Continuamos con la tabla.

#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:**

Correspondencia recibida:

- Oficio N° 2041, de parte de Contraloría Regional.
- Oficio N° 2011, de Contraloría Regional, entregado a todos los concejales.
- Memo. N° 357, aprobación de proyectos.
- Circular 47, fondos de financiamiento PMU.
- Ord. N° 635, Solicita modificar acuerdo sobre aportes convenio INDAP- PRODESAL.

Correspondencia despachada:

- Memo. N° 22 y 23

SRA. MARIA ESPAÑA : Bien señores concejales, hay alguna correspondencia que quieren analizar, tenemos el Oficio N° 2041, de la Contraloría General, sobre el incumplimiento de plazo en el concurso del Director del Consultorio de Ercilla. Le da lectura a documento.

Incumplimiento de plazo de informes contables, tengo aquí un dictamen de contraloría, por incumplimiento de plazos, Aniversario de Ercilla, contrato de arriendo de la basura, resolución de sumarios administrativos, programas comunas saludables, programa APFA, incumplimiento de acuerdo por el concejo, por mencionar solo algunos y eso como dice la carta es falta de eficacia, legalidad, principio y eficiencia, por lo que yo pido a los colegas, tenemos que tomar estos notables abandonos de deberes de la administración municipal, yo quisiera solicitar un acuerdo mas de concejo y que el Alcalde realice una investigación sumaria, que aborde todas las negligencias antes mencionadas, para así poder determinar a los principales del desorden administrativo, como dice Contraloría que aquí hay desorden administrativo, porque nosotros no sólo hemos perdido tiempo, sino credibilidad, hemos perdido recursos económicos y eso es muy grave para una comuna como la nuestra y lo que es peor, que también hemos perdido el respeto por los mas pobres, porque son ellos los que terminan por sufrir y pagar estas irresponsabilidades. Si nosotros no somos capaces de ponerle punto final, seremos nosotros los responsables de esta administración señores concejales.

SR. SOUGARRET : Con respecto a las investigaciones, tiene que tomar la determinación el señor Alcalde, ustedes ven que él no está presente acá, tomar una sugerencia, un acuerdo para que se investigue el mismo.

SRA. MARIA ESPAÑA: Yo creo que el mismo no se puede investigar, porque tienen asesores, tiene un administrador, un DIDECO, tiene un asesor que ve la parte administrativa de la municipalidad, salud y educación, según la nota que responde la Srta. Silvia Pailahueque donde se le hizo una consulta el año pasado.

SR. SOUGARRET: El cargo de asesor nunca ha sido creado, asesor de proyectos no tiene nada que ver con salud.

SRA. MARIA ESPAÑA: Por eso les dijo señores concejales, con el respeto que ustedes se merecen, estamos perdiendo credibilidad, esto ya es una chacota. Hoy día me llega una invitación del Sr. Zanetti, a una reunión de inicio de proceso de selección del Director del consultorio, para el día lunes 21 a las 15 horas en la sala de sesiones de la municipalidad, esto es chacota, aquí si nosotros no buscamos los culpables qué va a pasar, siempre se dice los concejales y nosotros hemos hecho lo imposible para que de una vez por todas esta administración marche como es debido, pero lamentablemente, lo vuelvo a repetir lo que dice acá, no se han respetado los principios de eficacia, eficiencia y legalidad.

Cedo la palabra, si alguien tienen que acotar algo sobre el tema, incumplimiento del plazo del concurso del Director del Consultorio

SR. PADILLA: Eso lo saben, si es para entrapar el tema.

SR. GUTIERREZ : Yo quiero que quede en el acta, que el Alcalde le interesa más estar en un concurso de cueca, por muy chileno que sea, creo que el concurso de cueca tiene su inicio y su fin y estar en el concejo municipal me parece que nuevamente el Alcalde no valora al cuerpo de concejales y esto es un gesto mas de lo que él quiere hacer con nosotros, que aprobemos o desaprobemos en forma individual lo que se presenta, con respecto al tenor de la carta o dictamen de contraloría, deberíamos ser cautelosos de lo que usted recibe como invitación, porque todo lo que puede hacer este concejo, supongamos que el día lunes lo resuelven el concurso, va a quedar sin efecto, sin lugar a dudas que, aquí hay comprometidos la eficiencia, la eficacia y la legalidad como lo dice, no buscando culpables sino responsables, yo creo que está claro quienes son los responsables de haber atrasado este concurso, y yo creo y en general los responsables tienen atrasado muchas cosas. Yo lo dejaría un poco para una reunión de comisión que pudiera evaluar este tema sobre la administración.

SR. PADILLA: Sra. Presidenta, a mi me hubiese gustado tener el dictamen, no se si será factible buscarlo, es el 3489 y el 313, creo que ahí salimos de la duda., si hay que hacer una cosa hay que hacerlo y rápido.

SRA. MARIA ESPAÑA: Yo quisiera con el permiso de ustedes señores concejales, aquí llegó una nota de parte del Presidente y Alcalde de la comuna, donde solicita modificar acuerdo sobre aportes convenio INDAP – PRODESAL, señores concejales como ustedes ven el Alcalde no está.

SR. PADILLA : Sra. Presidenta, sobre este tema hay que ser bien claro con las personas y decirles la verdad, que estos temas en esta reunión no se pueden tratar.

SRA. MARIA ESPAÑA: Yo, ya lo manifesté.

SR. PADILLA: Hay que pedir un acuerdo de concejo.

SRA. MARIA ESPAÑA: Se lo dije, que en una reunión extraordinaria podían enviar esto, pero también ellos están presentes, quise que ellos vieran dónde está la persona que envía la carta, que es el Alcalde y no esta presente

SR. PADILLA: Entonces, que venga a defenderlos.

SRA. MARIA ESPAÑA: No se va a poder tratar este tema, tenemos un acuerdo de leer la correspondencia una vez que esté inserta en la citación, sería para la reunión correspondiente para el día martes tratar este tema.

SRTA SECRETARIA: Se incorpora en la tabla, visita de Vialidad y el tema sobre convenio INDAP – Prodesal, para la próxima reunión extraordinaria.

SRA. MARIA ESPAÑA : Con respecto al acuerdo para asistir a la Dirección provincial de vialidad, como los señores de vialidad optaron por venir el martes acá, habría que revocar ese acuerdo e incorporar este tema en la reunión extraordinaria. Bien continuamos con la correspondencia.

SRA. MARIA ESPAÑA : Consulta si se le da lectura a los dictámenes, alguna correspondencia que ustedes quieran analizar. Yo quisiera ver la posibilidad señores concejales, ya que está acá el Dr. Carrillo de analizar el programa Anual de Capacitación del Departamento de Salud año 2010, que está pendiente de la reunión anterior.

### **ALTA DEL CAMION TOLVA VOLKSWAGEN**

SRA. MARIA ESPAÑA: Continuando con el análisis y votación a fin de dar de alta camión Volkswagen SG 2260, en primer lugar yo quisiera consultar si éste camión, está embargado por deuda que tiene el municipio.

SRTA. SECRETARIA : Efectivamente este camión corresponde a la partida antigua, fue en un principio considerado darlo de baja, para poder rematarlo, pero lamentablemente no se pudo llevar a efecto el remate de este camión, porque cuando fuimos por los papeles al registro civil, nos dimos cuenta que era parte del embargo que había presentado la empresa Constructora Amanecer, por deudas del año 2004, 2005, producto de esto, el camión no pudo ser rematado. Hay un informe técnico de parte del Sr. Jerez, encargado de tránsito, en donde señala pendiente la revisión técnica y el permiso de circulación.

SRA. MARIA ESPAÑA: Consulta a Srta. Ana, aquí se cuenta con dos camiones y una retroexcavadora.

SRTA. SECRETARIA: Yo se que se cuenta con una moto niveladora, y una retroexcavadora, pero camiones, se que hay un camión aljibe, que en ocasiones es utilizado como camión plano y otros camiones más, pero no tengo el detalle exacto.

SRA. MARIA ESPAÑA: A mi me hubiese gustado tener un informe de un técnico, mecánico.

SR. AREVALO: Cuando el concejo pide un informe técnico, al darse de alta el camión tendrá que sacar su revisión y ahí se verá si técnicamente está en condiciones de circular, de lo contrario el municipio tendrá que entrar a invertir para traer un mecánico.

SR. GUTIERREZ : Cuando dimos de baja el camión, el Sr. Cerda, me dice hemos cometido un error, en dar el camión de baja, el camión esta operativo, es uno de los únicos que se puede meter al barro, que tiene tracción en las cuatro ruedas; yo no estoy pidiendo que vengan del taller de Collipulli a darnos un informe, que tenga que pagarse un costo; está Don David, que maneja mucho el tema de los camiones, que alguien nos diga, si estamos seguros de dar este paso, porque estamos cometiendo errores, el camión está servible, a quién le creo yo.

SR. SOUGARRET: El camión no se dio de baja por problemas mecánicos, el camión se dio de baja porque era una condición que le puso el Gobierno Regional, para hacerle el aporte de camiones y que los camiones existentes tenían que darlos de baja, ese fue el motivo. Le sacaron la revisión para puro volverlo a guardar en corralones.

SRA. MARIA ESPAÑA: ¿Bueno porqué estaba embargado?.

¿Cuánto es la deuda, por lo que está embargado el camión? Hay una camioneta embargada también.

SRTA. ANA: Está embargado por siete millones aproximadamente, junto a una camioneta embargada, la que manejaba Don Rolando, la camioneta MAZDA.

SRA. MARIA ESPAÑA : Esas son las cosas que molestan, cuando nos enteramos por fuera, de lo que acontece aquí en el municipio, no tenía idea del embargo del camión y de la camioneta.

SR. GUTIERREZ: Primera vez que lo escucho, si aquí cuando se voto, se hubiese dicho que había una jugada por la intendencia.

SR. PADILLA: El tema se ha conversado 10 veces y volvemos a darle vuelta a lo mismo.

SRTA. SECRETARIA: Cuando el concejo analizaba los costos de operación de los camiones, al traer cada camión y cuanto significaría el costo del combustible, de todos los costos que implicaba allí, el concejo condicionó esta situación, entonces dimos de baja el camión, para que el presupuesto municipal no se nos vaya a las nubes, al considerar mayores gastos por combustible y reparaciones, además había necesidad de choferes, qué se sacaba, si aumentaba la flota de camiones, también allí se consideró rematar la camioneta, sabiendo que si se adquiría una nueva camioneta en el fondo se iría la otra.

SR. PADILLA: ¿Como estamos de chofer si se da de alta el camión?.

SRTA. ANA: Ustedes saben que se acogieron a retiro dos funcionarios municipales, que se desempeñaban como choferes, tenemos déficit.

SR. DIAZ: Director de obras tenemos tres personas como choferes que estarían disponibles como para manejar el camión.

SR. PADILLA: Pero son los mismos que manejan las máquinas.

SRA. MARIA ESPAÑA: ¿Con sus licencias correspondientes?.

SR. DIAZ : Sí., tenemos a don José Escobar, Don Diego Sandoval y Don Luís Cerda, los tres manejan camiones, con respecto al camión lo que yo sabía que solamente hay que renovar la revisión técnica, el seguro y la patente, lo demás esta todo operativo, los choferes hacen andar el camión cada ciertos días para que no tenga problemas.

SRA. MARIA ESPAÑA: Señores concejales, llamo a votación, si se considera la baja o el alta de el camión Wolkswagen SG 2260.

SR. SANDOVAL: Apruebo, con los antecedentes entregados y el informe N° 379

SR. PADILLA: Rechazo, por lo que se conversó en la mañana, caminos malos y la falta del alcalde en este tema.

SR. SOUGARRET: Apruebo, pero esperando que se acuerden de Tricauco, un sector que está bastante alejado de la mano de Dios, ni siquiera se puede llegar a las casas, por el mal estado de los caminos vecinales. Espero que se le cumpla a la gente.

SR. GUTIERREZ: Rechazo, porque sigo esperando un informe técnico, es la tercera vez que lo pido, que simplemente venga un chofer y nos explique el estado del camión.

SR. AREVALO: Apruebo, acogiendo la donación de Bosques Arauco, ya que urge el retiro del material. Hay ofrecimientos desde marzo del 2009 y no se les ha cumplido y espero que aumente el mejoramiento a los caminos con este camión.

SRA. PRESIDENTA: Apruebo, nunca se debió haber dado de baja y considerando la utilidad y los beneficios para la comunidad, para que trasladen esos 3000 mts<sup>3</sup> de ripio y aunque no esté el alcalde, pro la gente de Ercilla.

**Se aprueba por 4 votos a favor y dos rechazos, dar de alta el camión plano Wolkswagen, patente SG 2260**

**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN SALUD:**

SRA. MARIA ESPAÑA : Continuando con el punto N° 2 de la tabla, análisis y votación del programa anual de Capacitación ( PAC), del Depto. de salud año 2010, acá se encuentra presente el Dr. Carrillo.

SRTA. SECRETARIA: ¿Tomo votación de este punto?

SRA. MARIA ESPAÑA: Si tome la votación.

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA: Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SR. GUTIERREZ: Apruebo

SR. AREVALO: Apruebo

SRA. PRESIDENTA: Apruebo

**Se aprueba por unanimidad el Programa de Capacitación del personal del Departamento de Salud año 2010.**

**PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES:**

SRA. MARIA ESPAÑA: Siguiendo con la tabla, tenemos el análisis y votación del Proyecto Mejoramiento de caminos vecinales, según Circular N° 047, de fecha 31.05.2010, esta Circular llegó a la oficina de partes el 03 de junio y tiene fecha 31 de mayo del 2010. Cuál es el motivo de no haber incluido en el acta de la semana pasada este tema, porque no se nos llamó a una reunión extraordinaria, para tratar este tema tan importante, o acaso tenemos mucha plata para desperdiciar estos millones. Yo quisiera saber si la municipalidad ha presentado un proyecto que tenga que ver con estas platas.

SR. PADILLA: ¿Con cuales platas?.

SRA. MARIA ESPAÑA Yo pienso que no hay ningún proyecto ingresado, no está ingresado.

SR. PADILLA: En este documento se le dice a la Dirección de Obras que haga un proyecto y lo presente con los \$18.000.000.

SRA. MARIA ESPAÑA: En Temuco no está ingresado, entonces como nosotros tenemos este documento acá.

SRA. SECRETARIA: Se requiere acuerdo del concejo para ser presentado.

SRA. MARIA ESPAÑA: Srta. Ana si se requiere acuerdo del concejo, porque no se trajo esto mismo el miércoles pasado, si tenemos la recepción con fecha del 03 de junio y nosotros tuvimos reunión el 09 de junio, porque a última hora se nos entregan las cosas.

SR. PADILLA: Sra. presidenta una consulta, aquí dice una persona calificada, a qué se refiere.

SR. DIAZ: Que tenga idea sobre caminos, algún técnico, que tenga experiencia.

SRA. MARIA ESPAÑA : Encuentro muy injusto esta situación porque aquí, un jornal hombre gana \$180.000, ellos son los que hacen el trabajo y el calificado \$ 350.000. ¿Que significa?, el de \$250.000, también va hacer el trabajo, el que dirige, porque el que trabaja es el que se saca la mugre en terreno y apenas gana \$180.000.

SR. PADILLA: El semi calificado dice \$250.000, que es una mujer ¿Qué hace una mujer en un trabajo de este tipo?

SR. DIAZ : En los jornales está la mujer, la mujer va a estar con los ocho, hay que modificar hubo un error.

SR. SOUGARRET : Sra. presidenta, si Forestal Arauco nos donó 3.000 metros cúbicos y aquí está la compra de chancado, sale al rededor de M\$900 y lo que me llama la atención, hablaba de obra de artes, entonces ¿dónde está la arena?.

SR. DIAZ : En el emboquillado de tubos por M\$100. Como mejoramiento de caminos vecinales una de las cosas que tiene que incluir, no podemos aunque nos donen 5.000 cubos, tienen que ir indicado de qué se va a comprar material..

SR. SOUGARRET: Aquí se habla de sectores.

SR. DIAZ : Los sectores, están dado por un oficio que se envió a Vialidad., que tenían 1.500 cubos de material ellos tienen un acopiado, en el mes de agosto pidieron que le priorizáramos caminos, para que la municipalidad ocupara ese material en esos caminos y básicamente son las comunidades Huañaco Millao, Butaco y Pitriqueo. Ustedes también nos pueden ayudar a priorizar.

SR. SOUGARRET: El arriendo del terreno lo paga Vialidad o el Municipio.

SR. DIAZ: No hay contrato, el acuerdo del alcalde anterior fue de palabra.

SRA. MARIA ESPAÑA : Don Ricardo yo, quiero hacerle la siguiente consulta, cuando usted dice ahora ustedes ayúdenos, si hay un camino que reparar, eso depende de mí, yo quiero que quede en acta de que usted está consciente de que los concejales que transitamos bastante y vamos a las comunidades, y vemos a veces los caminos destruidos, le podemos sugerir que tal camino está en malas condiciones, pero también nuestra labor depende mucho del Alcalde o del Director de Obras; como esta presente yo quiero sugerirle acá que el camino de la Isla a Ancapi podría tomarlo en cuenta, porque necesita ripio, San Ramón Chequenco, por el atajo también está muy malo y por ahí transita mucha gente, hay iglesias evangélicas y hay varias casas, el camino a la entrada de Ancapi que hay una escuela y por el cual también transita mucha gente.

SR. PADILLA :Yo no he visto ninguna mujer en la calle trabajando, cuando las han contratado.

SR. DIAZ: Si usted no fuera concejal y su mujer quisiera trabajar entendería esta situación. A nosotros por proyecto nos dicen que tenemos que tener un porcentaje de mujeres, yo a las mujeres no las voy hacer trabajar en la calle, puede apoyar en cualquier sector.

SR. PADILLA: Entonces contrátela con el mismo sueldo.

SR. DIAZ : Le estoy diciendo que hay un error.

SR. PADILLA: ¿Entonces nos está pidiendo que aprobemos el proyecto con errores?.

SRA. MARIA ESPAÑA: Por su puesto que no va enviar a trabajar a una mujer a la calle. En la parte calificada, quien es la persona que va a quedar a cargo de la mano de obra.

SR. DIAZ : Se presenta el proyecto, pero sin nombres. De los 11 proyectos que tenemos, pueden que aprueban 3, 4 , 5 y cada uno tiene un calificado y semi calificado y jornales.

SRA. MARIA ESPAÑA: Consulta hasta cuándo esta el Sr. Poveda.

SR. DIAZ : El Sr. Poveda está hasta el mes de julio.

SR. SOUGARRET : Una sugerencia el año pasado llegó una solicitud de camino de Quilaco que tiene relación con Huañaco Millao 2, donde se trasladaron a vivir, Purran, solicitaron tubos de alcantarillado, pero estos son chicos, para el caudal de agua que

junta el canal en invierno, habría que cambiarlos, porque ellos pedían de un metro. Es donde vive José Seitz y están todavía ahí.

SR. PADILLA: Hace más de 8 años que no se les arregla el pedacito ese. Acá dice que son "3 x 10 y en las Especificaciones técnicas que son de 2 x 10? ¿Cuál está bien?

SRA. MARIA ESPAÑA: Yo antes quiero dejar en claro, que quede tal cual en el acta, en el punto tres de esta Circular 47, dice en atención a lo anterior le solicitamos que remita formalmente a este Gobierno Regional para su evaluación, una iniciativa de inversión y sus respectivos documentos de respaldo a mas tardar " el día 14 de julio del 2010 ajustándose al monto indicado, así mismo se solicita tener las iniciativas, las que deben tener prioritariamente lo siguiente, pero esto debería haber estado ayer, vuelvo insistir que a nosotros nos llega a última hora., un proyecto tan importante como son los proyectos PMU; tomaríamos la votación señores concejales, con respecto al equipo de seguridad, van a tener todo lo que dice, zapatos de seguridad. Overol tipo piloto, trajes de agua, guantes.

SR. AREVALO: Una consulta señora presidenta, para el Director de Obras, para cuando cree usted que puede estar operativo el proyecto en caso que se apruebe. Cuando se empezaría a ejecutar.

SR. DIAZ: El viernes lo entregamos nosotros y ahí lo vamos a consultar.

SR. SANDOVAL : Sra. Presidenta, Don Ricardo de dónde sale este estimativo de los \$18.000.000, porque no pudieron ser mas habiendo una diversidad de caminos aquí en la comuna.

SR. DIAZ: Porque el acuerdo de la circular 47 dice que a Ercilla le corresponde eso.

SR. PADILLAa: Estoy muy desconforme con esto, porque a nosotros no se nos ha presentado ningún proyecto, pero se nos dice que andaba en Santiago peleando proyectos.

SRA. MARIA ESPAÑA: Tome la votación.

SRTA. SECRETARIA: Se vota por el Proyecto. "Mejoramiento de caminos vecinales por \$18.000.000".

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo, esperando se considere el sector de Quilaco.

SR. GUTIERREZ: Apruebo

SR. AREVALO: Apruebo

SRA. PRESIDENTA: Apruebo

**Se aprueba por unanimidad el Proyecto Mejoramiento de Caminos Vecinales para ser presentado al Gobierno Regional por \$18.000.000.**

#### **ACUERDOS PENDEINTES DE SESIONES ANTERIORES:**

SRA. MARIA ESPAÑA: Continuando, con acuerdos pendientes que no han llegado a su debido tiempo.

SRTA. ANA: Yo le entregue un documento, tiempo atrás un certificado que acreditaba los acuerdos que se encontraban pendientes; los últimos han sido algunos respondidos los que tienen relación con el consultorio y los otros tienen relación con acuerdos de reuniones extraordinarias.

SRA. MARIA ESPAÑA : Con respecto a cuentas del 04 de junio del 2010, en la visita realizada al Fosis con el concejal Arévalo, nosotros asistimos al Fosis, nos recibió el encargado del programa APFA, luego estuvimos con Don Cristian Cáceres del Fosis, encargado del programa Habilidadidad , el nos hizo una exposición de este programa, cómo se había hecho, cómo se realizó, cuando empezó ejecutándose el año 2007, el mandante directo era Fosis y ese proyecto se cerró sin inconveniente, en el año 2008



Mideplan, Serplac y la Municipalidad, ésta ejecuta y recibe las platas, contratando una persona como coordinador y ejecutor del programa mas un profesional técnico. El municipio elige y define las familias, hace su licitación y ahí empezamos con problemas, hubo un retraso de 3 meses en las compras, por lo tanto en la ejecución se hicieron las supervisiones, problemas con las ventanas, en la construcción por falta de materiales y deterioro en las viviendas, por falta de materiales. También comprendía reparación y equipamiento, como nos dimos cuenta cuando nosotros visitamos, el 22 de abril del 2009, se visitó a las familias y se detectó que no se habían entregado las camas, se ofició a la municipalidad informando la visita el 05 de agosto del 2009, oficio 5999 y 649, sin tener repuesta de los casos pendientes., también Ercilla se encuentra en el último lugar, porque no ha hecho sus rendiciones, la Serplac ordenó, no hacer mas visitas a terreno, porque fue cerrado el proyecto, con fecha 22 de marzo del 2010, N° de la Resolución 202, aduciendo que se ha cumplido con los productos y que el proyecto esta ejecutado, pero está pendiente la recepción por el Fósis, esto no se ha cumplido, está pendiente, hay una serie de dificultades.

SR. AREVALO : Agrega con respecto a los cierres, la verdad es que el Fósis cierra un programa, sin tener la certificación si estos proyectos han sido terminados, como es en el caso de los módulos de habitabilidad y aquí hay responsabilidad tanto del fosis como de la municipalidad .

SR SOUGARRET: Sra. Presidenta quien informó que estos proyectos se ejecutaron y se terminaron como correspondían, ¿fue el municipio o el Fosis?.

SRA. MARIA ESPAÑA: Serplac ordenó visitas a terreno y ellos les certificaron y por eso está el Proyecto con resolución de cierre el 22 de marzo del 2010.  
Hay un acuerdo señorita Ana, que se está solicitando.

SRTA. SECRETARIA: El acuerdo sería entonces solicitar al SEREMI de Planificación y al Director Regional del Fósis Don Santiago Mejías, porqué se realizó el cierre al proyecto Habitabilidad ejecutado en la comuna de Ercilla y al proyecto APFA.

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. AREVALO: Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SR. GUTIERREZ: Apruebo

SR. AREVALO: Apruebo

SRA. PRESIDENTA: Apruebo

**Se aprueba por unanimidad solicitar al SEREMI de Planificación y al Director del Fósis, el motivo por el cual se autorizó el cierre al Proyecto Habitabilidad ejecutado en la comuna de Ercilla y al proyecto AGFA.**

SRA. MARIA ESPAÑA: Consulta a Srta. Ana si va ha hacer la nota.

SRTA. SECRETARIA: Si, mañana siempre las hago al día siguiente de la reunión.

SRA. MARIA ESPAÑA: Se continúa con puntos varios, consulta, quien va ha dar cuenta de la visita al Colegio Federico Reydet., sobre reparación de servicios higiénicos

SR. SANDOVAL: Tengo conocimiento que no se han terminado por falta de material.

**SOLICITUD DE TALA DE ARBOLES SR. ABEL UNDA:**

SRA. MARIA ESPAÑA: Tomar acuerdo para que el Alcalde autorice la tala de árboles de 1 ciprés y 2 álamos, ubicados en el lado noroeste del estadio, por peligro a las personas.

SR. SANDOVA: Apruebo

SR. AREVALO: Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SR. GUTIERREZ: Me abstengo

SR. AREVALO: Apruebo

SRA. PRESIDENTA: Apruebo

**Se aprueba por 5 votos y una abstención autorizar al Sr. Abel Unda Parra, para que tale tres árboles en el sector noroeste del estadio municipal por el peligro a las personas.**

**VISITA ESCUELA FEDERICO REYDET:**

SR. SOUGARRET : Falta rendir cuenta, nosotros el 27 de mayo del 2010, fuimos a hacer una visita a la escuela Federico Reydet de la comunidad de Pinoleo, para ver en terreno si se habían terminado la reparación de los baños, que al parecer estaban contemplados e informados al Gobierno Regional de que fueron ejecutados el 2009, y en la visita en terreno nos dimos cuenta de que no estaban terminados y a su vez estaban trabajando dos personas del plan de apoyo y nos dieron a entender que hasta ese día trabajaban, por que les faltaban varios materiales, a mi me gustaría pedir dos acuerdos del concejo uno que la profesora nos informe acá al concejo cómo se ha ido ejecutando y la historia de este proyecto, porque parece que los maestros estuvieron mas de un mes sin hacer nada, porque no tenían materiales. Y el otro acuerdo pedirle al Gobierno Regional un Informe con respecto a este colegio, de cuándo fue dado por terminado este proyecto y se le acompañan fotografías, para que vean que este proyecto a la fecha no ha sido terminado.

SRTA. SECRETARIA: Se toma la votación.

SR. SANDOVAL: Apruebo.

SR. PADILLA: Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SR. GUTIERREZ: Apruebo

SR. AREVALO: Apruebo

SRA. PRESIDENTA: Apruebo.

**Se aprueba por unanimidad solicitar al Sr. Alcalde que la profesora encargada de la Escuela Federico Reydet informe a través de un relato, la forma en que se ha ido ejecutando el proyecto de reparación de baños de dicho establecimiento, considerando que a las personas ya se les canceló por la obra terminada.**

SRTA. SECRETARIA: Segundo acuerdo.

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA: Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SR. GUTIERREZ: Apruebo

SR. AREVALO: Apruebo

SRA. PRESIDENTA: Apruebo.

**Se aprueba por unanimidad, solicitar al Gobierno Regional un Informe que señale la fecha en que el Municipio informó que el proyecto de Mejoramiento de baños de la Escuela Federico Reydet de Pinoleo estaba concluido; debiendo acompañarse fotografías que dan cuenta que dicha obra aún no ha sido finalizada.**

SRTA. SECRETARIA: Son las 17:15, para continuar la reunión se toma votación.

SR. SANDOVAL: Rechazo

SR. PADILLA: Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SR. AREVALO: Apruebo

SRA. PRESIDENTA: Rechazo

**Por 4 votos a dos se aprueba continuar la reunión hasta las 18:00hrs.**

SRA. MARIA ESPAÑA: Continuamos con cuentas señores concejales.

SR. SANDOVAL: Voy a dar cuenta, con respecto al viaje que se hizo el 31 de mayo, junto al concejal Arévalo y el Sr. Alcalde.

Receso por 5 minutos, son las 5:17 hasta las 5:22

SRA. MARIA ESPAÑA: Terminado los 5 minutos, se continúa con la cuenta que se estaba mencionando.

SR. SANDOVAL: En visita a Santiago el 31 de mayo, con respecto a audiencia con el Ministro, con respecto a compra de terreno donde está la copa de agua por un valor de seis millones y que hay un compromiso del municipio cancelar cuatro millones y además les correspondería al Comité de Agua Potable rural de la localidad de Pailahueque pagar la diferencia. Esto se llevo a efecto en una notaria de Santiago, el contrato ya está en el municipio y correspondería ahora a fin de mes que el comité cancele estos dos millones según acuerdo.

SR. AREVALO : Informa sobre visita al Ministerio de Educación, también participamos de una reunión que se concretó con los Alcaldes de toda la Región de la Araucanía, se preparó la reunión que se iba a tener con el ministro de educación en la moneda después de un largo debate de ideas, nos dirigimos con los Alcaldes y asesores que cada Alcalde andaba trayendo, nos encontramos con parlamentarios de la región. Sr. Alberto Espina, Sr. Gonzalo Arenas y otros, nos acompañaron la delegación al despacho del Ministro, el tema allí fue, las dificultades en cuanto a las deudas que el municipio tiene con Educación, tanto fue que el Ministro se comprometió al igual los Alcaldes de igual manera con hacer de la Araucanía un Plan Piloto, elaborado, buscando la salida económica y también al mejoramiento de la calidad de la Educación, intervino allí el Alcalde de Lautaro, presidente de la AMRA, el Alcalde Villanueva de Vilcun; conclusiones de la reunión los Alcaldes se vinieron muy conformes, por que por primera vez se les recibía en la moneda y era la primera región que estaba con todas sus comunas y el ministro valoró lo que la región estaba haciendo y por eso es que se le asignó este plan piloto a realizar en 60 días, para la educación de la región.

SR. AREVALO: También informa con respecto al Plan Araucanía, fui a una reunión que se realizó el día jueves 10 de junio en la ciudad de Angol, en la cual supuestamente estábamos todos los concejales invitados, por parte del asesor del Gobernador vía telefónica, se trato de este proyecto Plan Araucanía, que cosas abarca y que se incorpora a este Plan.

#### VARIOS:

SRA. MARIA ESPAÑA : Pasamos a Varios, yo quiero ver que lo que va a pasar con el Programa de Mejoramiento de la Gestión Educacional que nosotros aprobamos para el pago de perfeccionamiento del profesorado con acuerdo del concejo, llegó una circular que se rechaza dicho pago y para no perder esos recursos se debe presentar un proyecto rápido, por que si no los millones que nosotros aprobamos se van de vuelta. Consulta a la Srta. Ana, si sabe algo al respecto.

SRTA. SECRETARIA: No Sra. Maria España, desconozco esa circular que usted señala.

SR. GUTIERREZ: Yo Sra. Presidenta tengo información, no tenemos que apresurarnos. Hoy conversaba con el DAEM., sucedió que los colegios querían pagar lo que ellos querían, cada colegio tenía deudas de revisión, fue aprobado en Temuco, incluso en Santiago y luego se paralizaron estas platas, no es que esté rechazado, apeló el DAEM, hizo una nota y le llevo respuesta, se está estudiando, por lo tanto le pidieron diez días de plazo, tengo entendido que va a ser positivo.

SRA. MARIA ESPAÑA: Señala que son dos Comunas, entre estas se encuentra Ercilla, en esta situación.

SR. SOUGARRET: Consulta sobre las casas que se encuentran dañadas por el terremoto, van ha ser revisitadas, por ejemplo acá en Ercilla tenemos el caso de la Sra. Patricia Escobar.

SRA. MARIA ESPAÑA: Se solicita tomar acuerdo sobre beneficiarios de mediaguas, sobre bono y entrega de estas, como también las estufas Toyotomi que llegaron a la comuna.

SR. SOUGARRET. Que pasó con las estufas que llegaron.

SRTA. SECRETARIA: Se toma la votación.

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA: Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SR. GUTIERREZ: Apruebo

SR. AREVALO: Apruebo

SRA. PRESIDENTA: Apruebo.

**Por unanimidad se acuerda solicitar que se entregue las lista de las familias beneficiadas con mediagua en la comuna, cuantas llegaron y cuantas se instalaron, cuantas familias recibieron el bono de \$100.000, para aislamiento, y el destino de las estufas Toyotomi.**

SRA. MARIA ESPAÑA: Por enésima vez solicito por escrito informe de cómo va a quedar la situación de la vivienda del Sr. Obreque de Pidima y Carla Fernández, a raíz de problemas ocasionados por el terremoto, que se encuentran en precarias condiciones, y nunca se les ha ido a visitar.

SR. AREVALO: Referente a la biblioteca municipal cómo se van a solucionar los daños ocasionados por el terremoto, por ejemplo: techumbres, vidrios rotos.

SR. GUTIERREZ: ¿Quién compró las ventanas de habitabilidad?

SR. PADILLA: Por el correo de las brujas, me enteré que se compraron con dineros del traslado del consultorio, para pasarlas por donación; se hizo un comodato no se bien con quién.

SRA. MARIA ESPAÑA: ¿Efectivamente se compraron ventanas para terminar el programa de habitabilidad?, ¿con qué recursos?, ¿fueron donados y quién es el donante?, se pide un acuerdo de solicitar información al respecto.

SRTA. SECRETARIA: Se toma votación de este acuerdo.

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA: Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SR. GUTIERREZ: Apruebo

SRA. PRESIDENTA: Apruebo

**Por unanimidad, se toma acuerdo de solicitar información respecto a compra de ventanas para el proyecto habitabilidad, con que recursos se compraron, o si efectivamente estas fueron donadas y por quién.**

SR. SOUGARRET: Quiero proponer al Sr. Alcalde o al Jefe de la Dirección de Obras municipales, con respecto al sitio ubicado en calle Caupolicán esquina Ongolmo, se le podría dar uso como estacionamiento.

SRTA. SECRETARIA: El Sr. Alcalde, ya dio la orden de realizarlo.

SRA. MARIA ESPAÑA: En visita a Escuela Federico Reydet, la señora que trabaja en este colegio, se le entregó una mediagua, ésta la ocupó como bodega para guardar cosas, realmente es una risión que se le ha hecho a esta familia de parte de la municipalidad.

La forestal donó la madera y se le ofreció que si le faltaba se le donaría mas, el municipio se comprometió a construirle una nueva casa, desde que Don Boris nos mostró los planos, hasta el momento nada se le ha hecho a esta familia.

SRA. MARIA ESPAÑA: Estamos en la hora.

Finaliza la reunión a las 18:00 hrs.-.



*[Handwritten signature]*  
**ANA HUENCHULAE VASQUEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL Y DE**  
**CONCEJO**



*[Handwritten signature]*  
**MA. ESPANA BARRA FUENTES**  
**PRESIDENTE DE CONCEJO (S)**  
**CONCEJALA**

**MEBF/AHV/ncv**  
**Ordinaria N° 17**  
**ERCILLA, 16 DE JUNIO DEL 2010.**

**ACUERDOS:****ACUERDO N° 114**

**Se aprueba por unanimidad Acta Ordinaria N° 16, con las modificación realizada por el concejal Gutiérrez.**

**ACUERDO N° 115.**

**Se aprueba por 4 votos a favor y dos rechazos, dar de alta el camión plano Wolksvagen patente: SG 2260**

**ACUERDO N° 116.**

**Se aprueba por unanimidad el Programa de Capacitación del Personal del Departamento de Salud año 2010.**

**ACUERDO N° 117.**

**Se aprueba por unanimidad el Proyecto Mejoramiento de caminos vecinales, para ser presentado al Gobierno Regional por \$18.000.000.**

**ACUERDO N° 118.**

**Se aprueba por unanimidad consultar al SEREMI de Planificación y al Director del Fósis, porqué se autorizó el cierre de los Proyectos de Habilidadidad ejecutado en la comuna de Ercilla y al proyecto AGFA.**

**ACUERDO N° 119.**

**Se aprueba por 5 votos y 1 abstención, autorizar a Don Abel Unda Parra, para que tale tres árboles en el sector noroeste del estadio municipal, por peligro a las personas que transitan por el sector.**

**ACUERDO N° 120.**

**Se aprueba por unanimidad solicitar al Sr. Alcalde que la profesora encargada de la Escuela Federico Reydet informe a través de un relato, la forma en que se ha ido ejecutando el proyecto de reparación de baños de dicho establecimiento, considerando que a las personas ya se les canceló por la obra terminada.**

**ACUERDO N° 121.**

**Se aprueba por unanimida, solicitar al Gobierno Regional un Informe que señale la fecha en que el Municipio informó que el proyecto de Mejoramiento de baños de la Escuela Federico Reydet de Pinoleo estaba concluido; debiendo acompañarse fotografías que dan cuenta que dicha obra aún no ha sido finalizada**

**ACUERDO N° 122**

**Por cuatro votos a dos, se aprueba continuar con la reunión hasta las 18:00hrs.**

**ACUERDO N° 123.**

**Por unanimidad se acuerda solicitar que se entregue la lista de las familias beneficiadas con mediaguas en la en la comuna, cuantas llegaron, cuantas se instalaron, cuantas familias recibieron el bono por los \$100, para aislamiento y el destino de las estufas Toyotomi.**

**ACUERDO N° 124.**

**Por unanimidad, se toma acuerdo de solicitar información respecto a compra de ventanas para el Proyecto habitabilidad, con que recursos se compraron, o si estas fueron donadas y por quién.**



**ANA HUENCHULAF MASQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE  
CONCEJO**

**MEBF/AHV/ncv  
ORDINARIA N° 17  
ERCILLA, 16 DE JUNIO 2010.-**

**Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES  
PRESIDENTA DE CONCEJO (S)  
CONCEJALA**